

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA PRODUCCION DE CONTENIDOS ADFIRE S.A.
CELEBRADA EN QUITO D.M. EL 17 DE MARZO DE 2017**

A los diez y siete días del mes de marzo del año dos mil diez y siete, en domicilio de la compañía ubicado en la calle James Colinet N40-86 y Alonso de Torres, del Distrito Metropolitano de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha, comparece el señor Jorge Humberto Herrera Corella, en calidad de Secretario, encontrándose presente el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía, concha si se acepta la celebración de esta Junta como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el Balance General al 31 de diciembre de 2016
2. Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2016 y otros informes financieros
3. Aprobar el Informe de Gerente General
4. Aprobar el Informe de Comisario
5. Designación del Comisario Principal y Suplente

Representado el cincuenta y uno por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, y con la presencia de JORGE HUMBERTO HERRERA CORELLA en representación de la compañía accionista FIRE WORLDWIDE LLC cual es propietaria de cuatrocientos ocho acciones (408) acciones de un dólares (USD\$ 1.00) de los Estados Unidos de América (USD\$ 1.00) de valor nominal.

Representado el cuarenta y nueve por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, y con la presencia de JORGE VINICIO HERRERA SANCHEZ la cual es propietaria de trescientos noventa y dos acciones (392) acciones de un dólares (USD \$ 1.00) de los Estados Unidos de América (USD\$ 1.00) de valor nominal.

Actúa como Presidente al señor Jorge Vinicio Herrera Sanchez y como Secretario, de acuerdo al estatuto social, el Gerente General de la Compañía, el señor Jorge Humberto Herrera Corella.

El Secretario y los accionistas aceptan la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del Día, en virtud de completar el quórum para esta convocatoria, y se instala la sesión a las 11h00, bajo la conducción del Secretario de la Junta, señor Jorge Humberto Herrera Corella y el señor Jorge Vinicio Herrera Sanchez como Presidente de la misma.

A continuación, el señor Presidente pone en consideración de la Junta General y dispone tratar los puntos del Orden del Día establecido:

1. Conocer y aprobar el Balance General al 31 de diciembre de 2016.

A continuación, el Gerente General procede a presentar ante la Junta General el Balance General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Los accionistas presentes, en la Junta General de Accionistas declaran conocer, aceptar y aprobar el Balance General de la compañía presentado por unanimidad.

2. Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2016 y otros informes financieros.

El Gerente General presenta el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos de la compañía.

Los accionistas presentes, en la Junta General de Accionistas declaran conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias presentado por unanimidad.

3. Aprobar el Informe de Gerente General.

El Gerente General presenta a los accionistas su informe, que comprende una memoria razonada acerca de la situación de la compañía, la explicación de la situación económica actual, acompañada del detalle preciso de las existencias.

Los accionistas presentes, en la presente Junta General de Accionistas declaran conocer y aprueba como cierto, por obedecer a la realidad, el Informe de Gerente General presentado por unanimidad.

4. Aprobar el Informe de Comisario.

El comisario, cumpliendo con lo estipulado en la Ley y los Estatutos Sociales, presenta a los accionistas el Informe sobre la situación económica de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Los accionistas presentes, en la presente Junta General de Accionistas, declara conocer y aprueba el Informe de la Comisario presentado por unanimidad.

5. Designación de Comisario Principal y Suplente.

La compañía FIRE WORLDWIDE, LLC representada por el señor JORGE HUMBERTO HERRERA CORELLA propone que se realice como Comisario de la compañía a la señora Mariana de Jesús Andrade Ortega y al señor Guillermo Jose Duque Landazuri como comisario suplente, para que ejerza dicho cargo en el ejercicio económico 2017

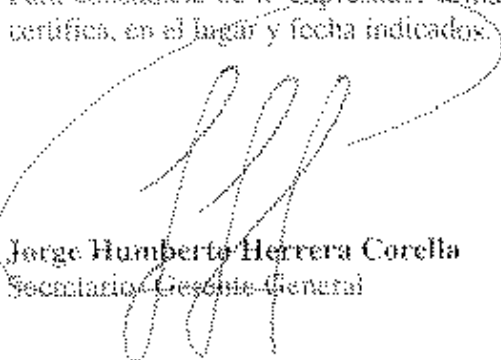
Los accionistas presentes, aprueba la moción realizada y designa como Comisario Principal de la compañía en el ejercicio económico 2017, a la señora Mariana de Jesús Andrade Ortega y al señor Guillermo Jose Duque Landazuri como comisario suplente por unanimidad

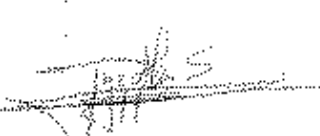
Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por los accionistas sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 12h30.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas, y el señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.


Jorge Humberto Herrera Corella
Secretario General


Jorge Vinicio Herrera Sanchez
Presidente

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA PRODUCCION DE CONTENIDOS ADFIRE S.A.
CELEBRADA EN QUITO D.M. EL 17 DE MARZO DE 2017**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los diez y siete días del mes de marzo del año dos mil diez y siete, a las 11h00, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **PRODUCCION DE CONTENIDOS ADFIRE S.A.**, el señor Secretario, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones, así como el número de votos que les corresponden, son los siguientes:

JORGE HUMBERTO HERRERA CORELLA en representación de la compañía accionista FIRE WORLDWIDE LLC cual es propietaria de cuatrocientos ocho acciones (408) acciones de un dólares (USD\$ 1.00) de los Estados Unidos de América (USD\$ 1.00) de valor nominal.

JORGE VINICIO HERRERA SANCHEZ la cual es propietaria de trescientos noventa y dos acciones (392) acciones de un dólares (USD \$ 1.00) de los Estados Unidos de América (USD\$ 1.00) de valor nominal.

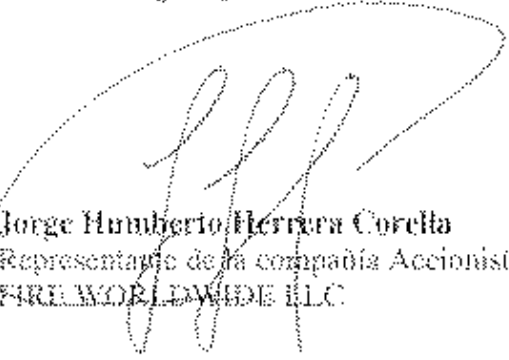
Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicada, los accionistas, el señor presidente ad-hoc y el señor secretario.



Jorge Humberto Herrera Corella
Secretario- Gerente General



Jorge Vinicio Herrera Sánchez
Presidente



Jorge Humberto Herrera Corella
Representante de la compañía Accionista
FIRE WORLDWIDE LLC



Jorge Vinicio Herrera Sánchez
Accionista